



ALERTA DE NOTICIAS

Helsinki, 28 de enero de 2010

ECHA/NA/10/02

Helsinki, 28 January 2010

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE RIESGO ESTÁ DE ACUERDO EN LA CLASIFICACIÓN ARMONIZADA DE TRES SUSTANCIAS QUÍMICAS

Hoy, El Comité de Evaluación de Riesgo (RAC de sus siglas en inglés Risk Assessment Committee) ha emitido su opinión sobre la propuesta de clasificación en toda Europa de tres sustancias químicas como carcinógenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción

Las sustancias son:

- **Fosforo de indio (InP)**

La clasificación todavía no está armonizada a nivel de la UE. El RAC está de acuerdo con la propuesta de Francia de que la sustancia debe ser clasificada de manera armonizada como carcinógena y tóxica para la reproducción. Además el RAC propone una clasificación como toxicidad por dosis repetidas para exposición por inhalación.

El fosforo de indio se usa, por ejemplo, como semiconductor en la industria electrónica.

- **Peróxido de di-terbutil (DTBP)**

El DTBP está actualmente clasificado a nivel UE para ciertos peligros fisicoquímicos. El RAC está de acuerdo con la propuesta de Francia de clasificación, además, como mutágeno.

El DTBP se utiliza por la industria como aditivo para reacciones de polimerización.

- **Fosfato de trixililo**

Actualmente la clasificación no está armonizada a nivel UE. El RAC está de acuerdo con la propuesta de Países Bajos para una clasificación armonizada como tóxico para la reproducción.

El fosfato de trixililo se utiliza principalmente como fluido hidráulico ignífugo, por ejemplo en la industria de generadores de energía.

Por favor, tenga en cuenta que podrá encontrar una explicación detallada así como una descripción de las categorías (carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción) en la Opinión del RAC que se publicará en breve en la página web de la ECHA.

Notas a los editores

ECHA

La Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos en Helsinki, Finlandia, gestiona el Reglamento REACH y el recientemente aprobado Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado (CLP). Juntos forman los cimientos de ECHA, con el objetivo de proteger la salud y el medioambiente, asegurando la competitividad de la industria europea. Una manera importante



de alcanzar esta meta es proporcionar información que asegure el uso seguro de las sustancias químicas.

El Comité de Evaluación de Riesgos (RAC)

El RAC tiene un papel clave en asegurar que la ECHA proporcione el mejor asesoramiento posible científico y técnico. El papel y las responsabilidades del RAC pueden consultarse en la página web de la ECHA:

http://echa.europa.eu/about/organisation/committees/riskassessment_en.asp

Acceso a la información sobre las actividades del RAC

La información sobre las reuniones del RAC y las opiniones adoptadas están publicadas en la página web de la ECHA. Determinadas organizaciones interesadas, denominadas "stakeholders", tienen permiso para asistir a las reuniones del RAC como observadores, previa invitación. Puede encontrar información sobre la participación en las reuniones como parte interesada en la página web de la ECHA:

http://echa.europa.eu/opportunities/stakeholdercall_en.asp

Clasificación y etiquetado armonizado

Puede encontrar más información sobre clasificación y etiquetado armonizado en la página web de la ECHA:

http://echa.europa.eu/clp/classification_en.asp

Para encontrar más información sobre procesos públicos de consulta sobre propuestas de clasificación y etiquetado armonizado visite la página web de la ECHA:

Consultas: http://echa.europa.eu/consultations/harmonised_cl_en.asp

Propuestas: http://echa.europa.eu/chem_data/reg_intentions_en.asp

Este texto es una traducción de la alerta de noticias publicada por la ECHA el 28 de enero de 2009:

http://echa.europa.eu/doc/press/na_10_02_rac_20100128.pdf